



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: -EX-2024-00256586- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RD 648/2019 en el sentido de, prorrogar la designación de la Dra. Elena del Carmen PÉREZ (Leg. 16.981), en su cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva en la cátedra Introducción a los Estudio Literarios, asignatura común, con extensión al Taller de Prácticas de Comprensión y Producción Lingüísticas I, sección español, desde el 17-04- 2019 y hasta el 28-02-2021, día anterior al cual la citada docente cumplió 70 años de edad, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, en el marco de la OHCS 1/1998 ;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza ;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RD 648/2019 y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Dra. Elena del Carmen PÉREZ (Leg. 16.981), en su cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva en la cátedra Introducción a los Estudio Literarios, asignatura común, con extensión al Taller de Prácticas de Comprensión y Producción Lingüísticas I, sección español, desde el 17-04- 2019 y hasta el 28-02-2021, día anterior al cual la citada docente cumplió 70 años de edad, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, en el marco de la OHCS 1/1998 .

ARTÍCULO 2°.-La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. -Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.